DOCUMENTOS CON TRATAMIENTO CONFIDENCIAL

Señores
BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E.
E. S. D.

Ref.: Licitación Pública No. 001-2026, para la adjudicación de contrato de concesión para la operación de forma exclusiva del juego de apuestas permanentes "CHANCE" en el departamento del Valle del Cauca.

JOHN JAIRO RAMIREZ PAZ mayor de edad, domiciliada en Cali - Valle del Cauca, con cédula de ciudadanía No. **79.660.331**, obrando en nombre y representación de la sociedad **REDCOLSA RED COLOMBIANA DE SERVICIOS S.A**, NIT **805.009.514 - 5**, certifico que:
En cumplimiento de lo establecido en el presente proceso, el proponente adjunta la documentación requerida. No obstante, algunos de los documentos aportados contienen información que reviste carácter confidencial y/o reservado, en tanto incluyen datos financieros, comerciales, técnicos y estratégicos que constituyen secreto empresarial.

La reserva se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política, en las normas sobre protección de datos personales (Ley 1581 de 2012), así como en las disposiciones relativas a la protección del secreto empresarial y la información comercial sensible.

En consecuencia, se solicita que dicha información sea tratada bajo estricta confidencialidad, limitada exclusivamente a los fines de evaluación del presente proceso y evitando su divulgación o publicación a terceros no autorizados

Se firma en Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de marzo del año 2026

Atentamente,

Representante Legal
John Jairo Ramírez Paz
79.660.331 de Bogotá DC
Redcolsa – Red Colombiana de Servicios S.A